# Sistema Gestión Documental Electrónica- GDE

## Circuito: crear un documento GEDO, enviarlo a la firma de una autoridad y vincularlo a un EE

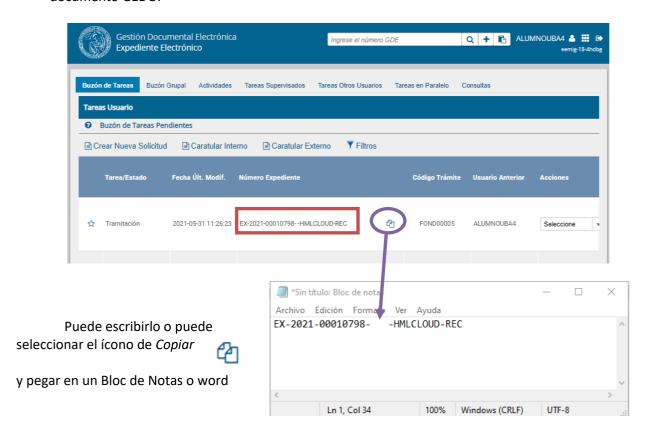
Una vez que se accedió al Sistema de Expediente Electrónico, se muestra la pantalla de inicio que es la del Escritorio Único.

#### Intervinientes:

- persona que genera un documento y lo vincula al EE (usuario-productor)
- autoridad firmante (usuario-firmante)

#### Usuario: Productor del documento

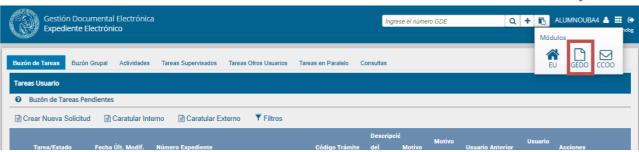
**1-** Una vez visto el expediente electrónico, tomar nota del número de Expediente a fin de incorporarlo al documento GEDO.



A la derecha de la pantalla se encuentra la lista de aplicaciones.

2- Se deberá dirigir al módulo GEDO

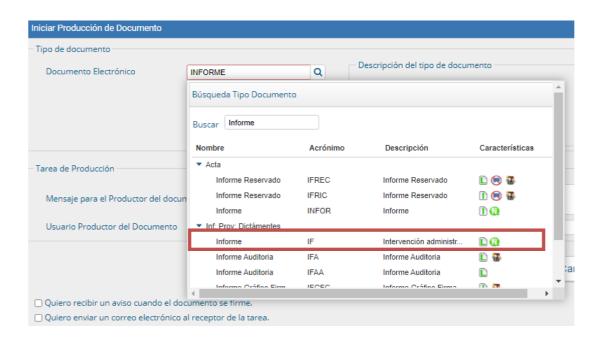




**3-** Dentro del módulo GEDO, dirigirse a "Inicio de documento".

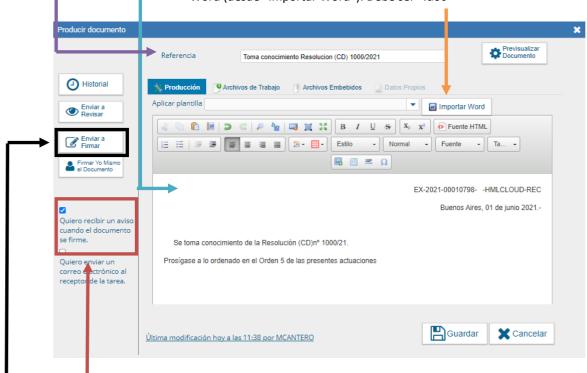


4- Elegir el documento GEDO: Informe o Intervención Administrativa - IF

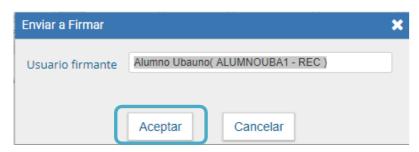


- 5- Se redactará el texto necesario, debiendo tener en cuenta completar:
  - **5.1** <u>Referencia</u>: es el "asunto" del documento, que se visualizará como reseña una vez vinculado a un expediente electrónico.
    - **5.2 Producción:** se debe escribir el texto adecuado para la tramitación, debiendo estar:
    - el número de expediente que se está tramitando
    - el lugar y fecha de la tramitación.

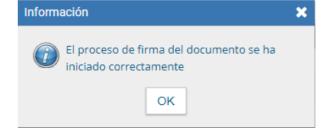
Otra opción es importar un documento que ya se utilice y se tenga como archivo Word (desde "Importar Word"). Debe ser ".doc"



- **5.3-** Seleccionar "Quiero recibir un aviso cuando el documento se firme", esta selección es fundamental cuando se envía a la firma un documento a un usuario-firmante o autoridad, dado que el Sistema GDE nos dará aviso que el documento ya ha sido firmado en el panel "AVISOS" (se verá más adelante)
- **5.4-** Seleccionar "Enviar a Firmar" y se abrirá la pantalla, en donde debemos escribir el nombre del usuario-firmante o autoridad que firmará el documento GEDO.

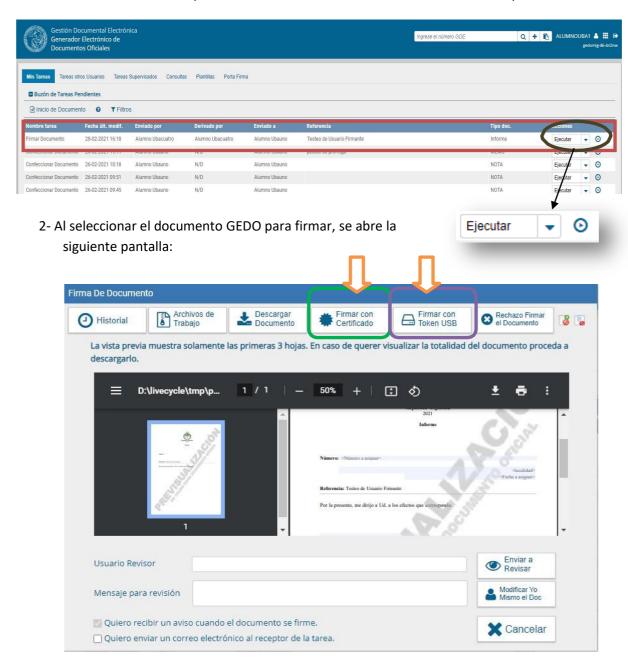


**6-** Al *Aceptar*, se abrirá la pantalla de envío y el documento *GEDO* desaparecerá de nuestro Buzón de Tareas



## Usuario: La autoridad firmante (usuario-firmante)

1- En el módulo GEDO, aparecerá en su Buzón de Tareas el documento-GEDO para firmar

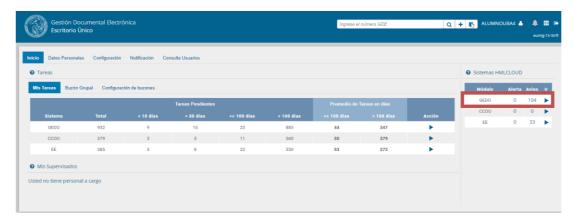


- 3- Según el tipo de trámite se deberá:
  - 3.1 "Firmar con Token USB" (Resoluciones, Decretos, Anexos de Resolución, etc.)
  - 3.2 "Firmar con certificado". Se deberá utilizar esta opción
- 4- Una vez firmado, se le dará validez y número al documento GEDO, mostrando la pantalla.

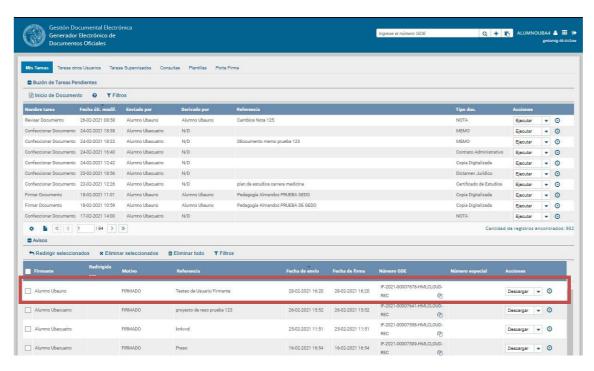


## **Usuario: Productor del documento (usuario-productor)**

1- Al ingresar al Escritorio Único, el usuario productor del documento, deberá dirigirse al módulo GEDO



2- Al Ingresar en "Mis Tareas", se podrá visualizar en "AVISOS", que la autoridad firmante (usuario-firmante) ha firmado el documento GEDO que se le ha enviado.
Se puede tomar nota del numero GEDO a fin de vincularlo al EE.



3- Desde el módulo GEDO, ofrecerá las opciones de:



- descargar: el documento GEDO a nuestra PC
- Redirigir: a otro usuario y
- Eliminar : sólo elimina el AVISO, no elimina el documento GEDO

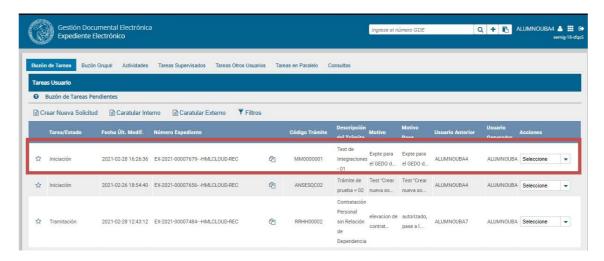
Para el presente instructivo, no seleccionar ninguna opción.

## Vincular documento IF a un EE

- 1- Se procederá a vincular el documento GEDO a un Expediente Electrónico
  - 11- Dirigirse al módulo EE



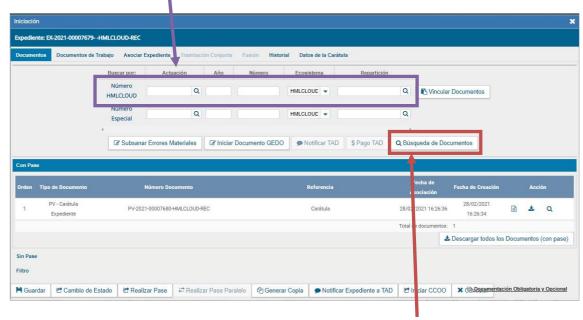
2- Seleccionar el expediente, el cual se deberá adjuntar el documento-GEDO que se acaba de firmar



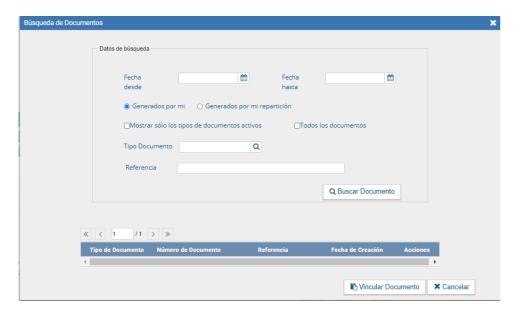
3- Se deberá seleccionar desde el menú de opciones: "Tramitar"



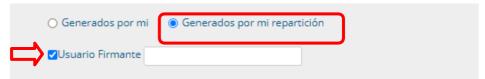
- 4- Una vez seleccionado el expediente, se mostrará la siguiente pantalla, pudiendo vincular el documento GEDO desde
  - 4.1- Numero de GEDO (completar los campos con los datos del documento GEDO)



- 4.2- <u>Otra opción</u> es mediante de "*Búsqueda de documentos*" (Para utilizar esta opción el *usuario-firmante* debe pertenecer a nuestra repartición.)
  - 4.2.1- Al seleccionar e botón, se abrirá la siguiente pantalla:



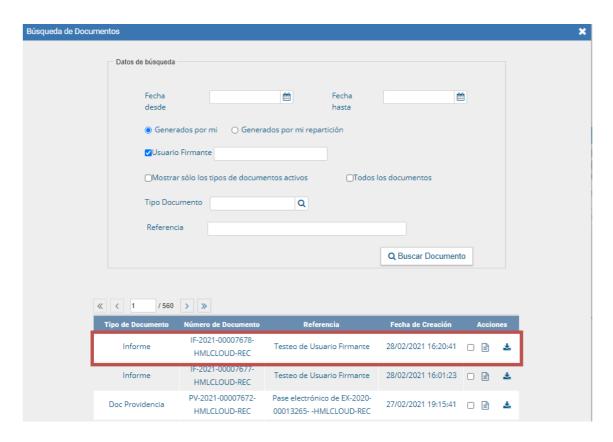
EL sistema ofrece múltiples forma de búsqueda, a los efectos prácticos, se seleccionará:



8- En "usuario firmante" se ingresará el nombre de la autoridad firmante y luego "Buscar Documento"



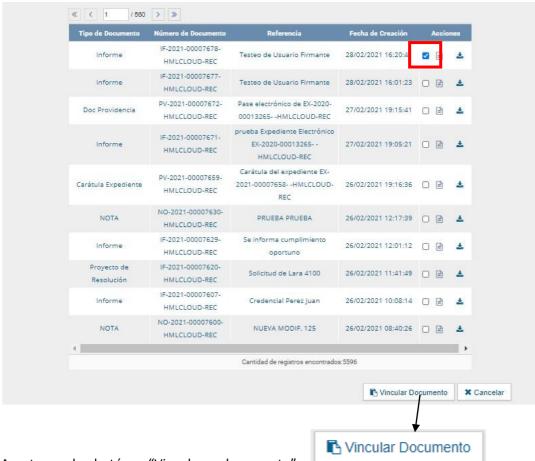
9- Se desplegará una pantalla con todos los documentos GEDO firmados por dicha autoridad



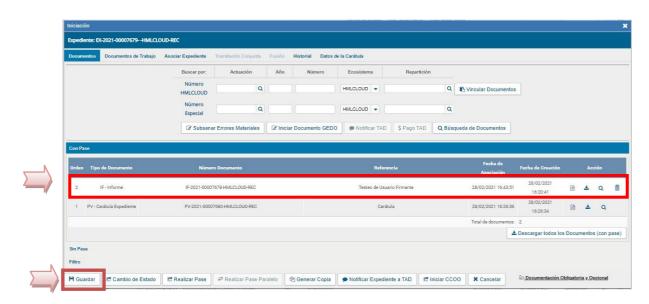
10- Una vez visualizado el documento GEDO que se busca, el sistema ofrece la posibilidad de



11- Elegir "Visualizar" a fin de asegurarnos que el documento GEDO es el correcto y una vez confirmado, escoger la opción "Seleccionar".



- 12- Apretar el botón "Vincular documento"
- 13- Se mostrará la pantalla de Expediente Electrónico con el documento-GEDO vinculado.



- 14- Se deberá seleccionar "Guardar" al finalizar el proceso, dado que si se omite este paso y se sale del Expediente, no se guardará la vinculación.
- 15- El Expediente Electrónico está listo para "Realizar Pase".
- (\*) Para mayor información de "Búsqueda de documentos" ver Instructivo
- "18-Buscar un GEDO y vincularlo a un EE"